



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0693/04/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/1744

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de abril de 2023

ASERRADERO TRES PILARES, S.P.R. DE R.L. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Abril de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Tres Pilares, S.P.R. de R.L. de C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/045 de fecha 06 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-ATP-001/17** ubicado en KM. 132+300 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. 33573 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 105.959 Metros cúbicos	5	512	516	26574602	26574606
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.596 Metros cúbicos	2	517	518	26574607	26574608
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 258.789 Metros cúbicos	4	519	522	26574609	26574612

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



[Firma manuscrita]

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por el solicitante y el destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO				
Existencia inicial:	501.512	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	06/01/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/03/2023	25947328	1	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	19.832 ✓
09/03/2023	25947330	3	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	21.417 ✓
09/03/2023	25947329	2	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	19.445 ✓
10/03/2023	25947332	5	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	19.252 ✓
10/03/2023	25947331	4	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	21.141 ✓
11/03/2023	25947333	6	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	18.932 ✓
11/03/2023	25947334	7	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	17.994 ✓
14/03/2023	25947336	9	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	19.527 ✓
15/03/2023	25947338	11	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	19.944 ✓
23/03/2023	25947341	14	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	9.566 ✓
23/03/2023	25947344	1	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	8.115 ✓
03/04/2023	25969336	18	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO EN DG.	9.702 ✓
03/04/2023	25969464	34	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	7.051 ✓
Total						211.918
Equivalencia de materia prima transformada						116.555

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	618.067	METROS CUBICOS	FECHA	25/04/2023

[illegible]

Género:		PINO		
Existencia inicial:	949.252	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	05/12/2022

PRODUCTO	ASTILLA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1296.652	METROS CUBICOS	FECHA	25/04/2023

[illegible]